

REDACCIÓN
Rambla de San Juan, 58, principa
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pts. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal, un año... » 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

**FRANQUEO
CONCERTADO**

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Santos Francisco de Jerónimo cf., Mamerto ob., Florencio y Máximo mrs.

SANTOS DE MAÑANA. — Stos. Domingo de la Cruz, cf.; Epifanio y Germán, obs.; Néreo y Pancracio, mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MAYO
(Aprobada y tendida por Su Santidad)
Los marinos.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los marinos salgan libres de todos sus peligros.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer por los marinos algún acto de virtud.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Santa Iglesia Catedral

A las siete y media continúa en la Capilla de Ntra. Sra. del Claustro una novena durante la cual se celebrará la santa misa, para implorar de la Virgen nos libre de la epidemia.

Iglesia del Carmen

A las seis y media, Misa en el altar de la Virgen del Carmen llamada «Sabatina» cantada por la Reverenda Comunidad.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Visita a la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Reverenda Comunidad.

Cantos para mañana

Santa Iglesia Catedral
Cantos que se celebrarán en la Capilla de la Virgen del Claustro antes de la partida para Lourdes.

Domingo día 12, a las cinco y media de la tarde: Rosario con los Misterios cantados (pág. 24). Salve gregoriana (pág. 51). Bendición de la bandera. Per brodar lo Vostre Nom... Terminando con el cántico «Fermá la Veu» (pág. 21).

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media misa de comunión general para las niñas de la Escuela nocturna de las Conferencias de señoras.

Iglesia del Carmen

Fiesta mensual de la Archicofradía de la Virgen del Carmen.

A las siete y media, Misa de Comunión, con plática preparatoria que dirá el P. Director.

A las nueve y media, Misa conventual cantada por la Reverenda Comunidad.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., estación, trisagio carmelitano cantado, ejercicio mensual, sermón por el P. Director y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen.

Ermida de la Salud

A las ocho misa e intención de una familia devota.

Por la tarde, a las seis menos cuarto, se rezará el Rosario y acto seguido se practicarán los devotos ejercicios del mes de María.

Situación grave y operación difícil

(De El Correo Español de anteayer)

Los últimos despachos recibidos de París dicen, con relación a otros de Fez, que, por fin, tanto El Mokri como M. Regnault han podido convencer a Muley Hafid de que espere en la capital del Imperio la llegada del nuevo residente francés: general Lyantey.

No nos oponemos a aceptar la versión francesa, pero permitásenos que al mismo tiempo no echemos en saco roto lo que dan otras informaciones directas de Tánger señalando lo peli-groso que sería en estos momentos el viaje del Sultán a Rabat, no sólo por el escaso número de soldados con que cuenta el general Moinier para custodiar al Emperador, sino también por la actitud levantisca y guerrera de todas las kábilas que rodean a Fez y de las que ocupan los territorios por los cuales tiene necesariamente

que pasar Muley Hafid para llegar a Rabat.

Porque, digan lo que quieran los franceses, la situación del Imperio se agrava por momentos. Tribus que hasta ahora se habían mantenido leales al Sultán, proclaman ya la independencia del territorio mogrebino y se levantan en armas para combatir al invasor.

Y que la situación es gravísima para Francia lo demuestra la precipitación con que se hace salir para Marruecos al general Lyantey, el cual embarcará hoy mismo en Marsella, en un buque de guerra, con dirección a Tánger.

Y si esto no bastará, hay otro dato.

Mañana comenzarán los embarques de tropas coloniales con rumbo a Marruecos. Todo está preparado para transportar hasta 50.000 hombres de tiradores argelinos y senegaleses, Infantería colonial, cuatro regimientos de Artillería de montaña, legionarios, Cazadores de África y un gran material de campaña. Con estas fuerzas y las que el general Lyantey pida desde Fez, piensan los franceses ocupar las regiones montañosas para someter a sus naturales y pacificar el país.

Pero, por lo pronto, y antes que nada, sin duda como operación preparatoria y necesaria, los franceses se preparan para emprender movimiento de avance sobre Tazza. La ocupación de esta ciudad es para ellos de necesidad militar dentro de sus proyectos de dominación. Tazza es una de las mejores vías de penetración y la más importante para los franceses a fin de tener fácil y directa comunicación entre Fez y Orán. Además, en estos momentos, por la situación misma del Imperio, el dominar las tribus de dicha región y abrirse paso sobre Fez, equivale a asegurar las comunicaciones en todo el territorio mogrebino es decir, en aquella parte que dominan las armas francesas.

¿Es fácil la operación? Nosotros entendemos que muy difícil, por las condiciones guerreras y la fiera indómita de los kabilios de la región de Tazza y por lo quebrado de su topografía. A estas horas miles de moros, llegados del Este de Fez, acampan en la alcazaba, a 70 kilómetros de Michabela, en el camino de Tazza, para oponerse al avance de las tropas de la República, y otras kábilas, incluso los contingentes de los que formaban las harkas del Kert, en Monte Mauro, Bu Ermans y Turquentin, se han corrido sobre el Mulya para ayudar a los de Tazza a rechazar la invasión francesa. Es seguro, pues, que las tropas republicanas tendrán que sostener serios combates con los kabilios y derramar mucha sangre hasta lograr el fin que se proponen.

CORTES

SESION DEL DIA 9

SENADO

El trabajo de las mujeres
Continúa la discusión sobre el debate acerca del dictamen de la comisión referente al proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.
El señor Sanz Escartín declara que no combatirá este proyecto de ley, que todos los partidos han de mirar con buenos ojos.
Expone la necesidad que existe de

suprimir el trabajo nocturno de la mujer, a imitación de Inglaterra y Suiza, que han sido las primeras naciones en llevarlo a la práctica.

Se extiende en grandes consideraciones sobre la influencia perniciosa que, no sólo para la mujer, sino para la vida de los pueblos tiene el que ellas trabajen de noche.
Protesta también de la inicu explotación de que son víctimas las infelices obreras a las que no dejan cuatro horas siquiera para el descanso.

Le contesta el señor Senborain afirmando que las tendencias del proyecto son las que quiere el señor Sanz Escartín que sean, inspirado en los buenos propósitos alimentados en las fuentes de la moral cristiana.

Los señores Rosell y Monegal se oponen al proyecto que consideran perjudicial para la industria, pues las obreras a quienes se prohíbe trabajar de noche, se les quita un medio de subsistencia y se ven en la necesidad de emigrar a otros países.

Rectifica el señor Sanz Escartín afirmando que precisa que desaparezca la indigna explotación de las obreras, a las cuales, como ocurre en Barcelona, se las despiden a las cuatro de la mañana y se las hace entrar de nuevo a las ocho.

El señor Bosch: Eso no ocurre en Barcelona.

Insiste el señor Sanz Escartín en que hay que suprimir los trabajos nocturnos de la mujer.

El señor Monegal protesta contra la palabra explotación empleada por el orador anterior, en nombre del industrialismo que representa, e invita al señor Sanz Escartín a que visite la región del Llobregat para convencerse de que allí no hay explotación, pues los obreros se ven tratados con todas las consideraciones que les corresponden.

El señor Barroso dice que el Gobierno al presentar el proyecto ha cumplido con un compromiso moral.

Se aprueba la totalidad y empieza la discusión del articulado.

El señor Rosell pide que se defina bien qué se entiende por trabajo industrial nocturno.

El barón de Sacro Lirio opina que el Consejo de Estado dará una definición más adecuada.

El señor Girona estima que es el Senado el que debe dar esta definición, pues entre los individuos del Consejo aludido y los senadores no puede haber diferencias de ilustración.

El señor Rodríguez San Pedro ruega a la comisión que haga un esfuerzo para puntualizar la verdadera significación de las palabras trabajo nocturno de la mujer.

El barón de Sacro Lirio manifiesta que la comisión entiende que significa prohibir el trabajo de la mujer en la fabricación y transformación de los productos nacionales, que es lo que dice el Diccionario.

El señor Rodríguez San Pedro: No estoy conforme con esa definición.

El barón de Sacro Lirio propone que se entienda como supresión del trabajo nocturno en fábricas y talleres.

Se muestra conforme con esto el señor Rodríguez San Pedro, pero dice que hay que agregar las palabras «mediante salario».

CONGRESO

EL DEBATE POLITICO

El señor Alvarez (D. Melquiades) comienza exponiendo que no pensaba intervenir, porque tiene mucha más fe en la eficacia de los mitines populares. Pero el señor Canalejas, dice, me aludí sin nombrarme, al afirmar que había diputados republicanos que hacen sólo política efectista y de habilidades, que prestaron su concurso a ciertos proyectos, como el de consumos.
¡Política de conjura! Eso es recoger del arroyo algo que es indigno de personas serias y que sólo merece una carcajada de desprecio.
No; aquí lo que hay es solo ene-

migos francos de S. S. porque entendemos que su obra de gobierno es el total olvido de su programa y de su historia.

Sólo en el proyecto de substitución del impuesto de consumos, único que hallé progresivo, tuvo mi voto. En los demás, cuando hablaban mis compañeros de minoría hablaba yo.

Se ha hablado de la supresión del monopolio del azúcar; y aquí tengo que salir al encuentro de la malicia. Soy abogado de la Compañía general Azucarera, porque vivo de mi profesión y me honra con su confianza; pero jamás he solicitado mi concurso para algo que resultase en beneficio de su explotación; yo además, se lo hubiera negado.

No soy, como no lo es el señor Canalejas, consejero de ninguna compañía. Una vez un personaje conservador, ausente, (alude al señor Maura), me ofreció una plaza de consejero de los ferrocarriles del Mediodía, en substitución del señor Silvela, y la rechacé por encontrar esto incompatible con mis predicaciones.

Voy a hablar con entera claridad. El señor Canalejas ha olvidado su programa; y como hombre de gobierno ha faltado escandalosamente a su deber.

Por sus anhelos reformistas era Su Señoría el ídolo de la España democrática y en el gobierno S. S. ha sido desleal a sus compromisos.

En política, como en religión, señor Canalejas; cuando la fe se extingue, caen los ídolos en el olvido y se derrumban, a veces, en el menosprecio.

Para el señor Canalejas era fundamental, para la vida del Estado, la solución del problema clerical. Por eso hace años disintió de Sagasta.

Frente al señor Canalejas estaba el señor Maura que consideraba el problema como un artificio, afirmando estaba la patria necesitada de concordia para su reconstitución. Nada, pues, podía pedirse al señor Maura; pero, ¿teníamos derecho a esperar que el señor Canalejas hiciera honor a la afirmación capital de su política en pro de la secularización del Estado?

Considera ridículo el proyecto sobre los signos exteriores del culto y en cuanto a la libertad de conciencia.

Respecto a las órdenes monásticas, recuerda que el proyecto del candado perderá su eficacia en septiembre próximo, según aditamento puesto por el Senado a la ley.

Esto es—dice—todo lo que S. S. ha hecho; y el pueblo tenía derecho a esperar una mayor sinceridad en las manifestaciones de S. S., más formalidad en su conducta y una escrupulosa honradez en el cumplimiento de sus compromisos ante el país.

Expone su opinión de que este gobierno no sobrevivirá muchos días a la regularización de la ley económica.

No tendrá S. S.—continúa—la pretensión de decir que será aprobada la ley de asociaciones.

El señor Canalejas: Si, tengo esa pretensión.

El señor Alvarez: Si S. S. la tuviera no hubieran estado las Cortes cerradas ocho meses; S. S. habría obrado como el señor Maura en la ley orgánica de municipios y diputaciones, demostrando con diarias sesiones de seis horas que ese era el pensamiento político primordial del gobierno.

No es S. S. sincero.

No aprobada la ley de asociaciones; perdida la eficacia de la ley del candado, tendrán francas las puertas del país todas las órdenes monásticas.

¿Qué queda de la política anticlerical del gobierno?

Se refiere a la ley del servicio militar obligatorio y dice que no es una conquista democrática.

(El señor Amado asiente.)

A menos—dice—que el señor Canalejas defienda la propia política del señor Maura y sostenga que éste no es reaccionario.

La ley del servicio militar obliga-

torio fué presentada por el general Linares.

El señor Sanchez Guerra: Y no se aprobó por el señor Canalejas.

El señor Alvarez continúa señalando los peligros de no cumplir en política lo que se ofrece; razón por la cual el señor Canalejas ha dejado de ser el verbo de la democracia.

Combatiremos—añade—a liberales y conservadores porque son sostenedores del régimen.

Combatimos furiosamente al señor Maura, representante de la política ultramontana y amparador de los privilegios de la plutocracia. Pero el señor Maura ha demostrado tener condiciones superiores en otros aspectos; ha sentido más hondamente la virilidad del poder público y ha sido más respetuoso que su señoría con la ley. (Sensación.)

Voy a demostrarlo: A la hora misma en que se cometían los crímenes de Cullera se proclamaba en Valencia el bando declarando el estado de guerra. Para que no fuera aplicable el fuero ordinario, el fiscal tuvo que sostener la siguiente heregía jurídica: que el bando, automáticamente, producía sus efectos en toda la provincia; es decir, en los pueblos donde no podía aún conocerse, desde el momento mismo de su aplicación en la capital.

Faltó el fiscal a la ley; y S. S. como ministro de Gracia y Justicia consintió que la escarneciera.

No es esto una prueba de conducta antimonárquica, sino un hecho concreto que engendra responsabilidad. (Sensación.)

El estado de guerra en Valencia sirvió para perseguir a los republicanos; y en el bando que el Capitán general de Valencia dictó, con motivo de las elecciones, usurpó el general Echagüe facultades del poder legislativo y atribuyó al fuero militar conocimiento de delitos reservados al fuero ordinario. Supongo que S. S. fué el que le aconsejó.

(El señor Canalejas hace signos negativos.)

El señor Alvarez: ¿No? Entonces S. S. faltó a su deber y concluyó la ley. (Rumores.) Ministro que así procede escarnece la justicia y está inhabilitado para gobernar.

Si mañana gobierna el partido conservador sólo nosotros tendremos derecho a combatirlo.

Yo dije que la justicia en España más que enferma estaba podrida; no lo rectifico. Por amor hablo mal de ella; yo quiero verla enaltecida para que sirva de garantía de la libertad.

En aquellos pueblos donde los magistrados ceden por interés ó por presión, no pueden buscarse las supremas garantías de la libertad; y aquí en España habéis subordinado la justicia a los mandatos del poder ejecutivo.

El señor Ruiz Valarino estimó que precisaba una obra de depuración, cerrando las puertas al favor y haciendo desaparecer el 4.º turno.

Censura el Real decreto restableciéndolo, debido al señor Barroso.

El ministro de la Gobernación: No hice uso del llamado 4.º turno; y en cuanto al decreto me limité a restablecer la pureza de la ley orgánica.

El señor Alvarez: Pues con ese decreto S. S. dió un paso atrás con respecto al señor Valarino, haciendo depender el poder judicial del ejecutivo.

Al señor Canalejas he de decir que ha premiado a funcionarios judiciales que estaban puestos en entredicho en virtud de demanda de responsabilidad civil. (Rumores.)

Y que, mediante el 4.º turno, ha ascendido a otros, principalmente políticos y afectos a la política de S. S.

Así cunde el descrédito y así se da motivo a las sospechas de que no son los Tribunales amparadores de derechos, sino fuerza perturbadora puesta al servicio del poder ejecutivo.

El presidente del Consejo: En mitines y en toda clase de reuniones una sola preocupación anima a Su Señoría: la de divorciarme con la

opinión y desacreditarme ante el pueblo.

Y hablé y hablo de conjuras por que S. S. aspira a una solución más próxima y política: la de dividir a la mayoría en el Parlamento.

No acompaña al señor Alvarez ni un átomo de justicia; por eso resbalan por mis oídos esos insultos, de tal modo expresados, que sólo pueden ser tolerados merced a la mansedumbre de la responsabilidad. (Aplausos.)

Señor Alvarez, ¿qué tribuna popular, qué representante de la democracia alienta esas frases y abraza en su corazón tales sentimientos?

Hay que poner gran fuego en las ideas, pero hay que tener gran consideración para las personas.

Supone S. S. en sus discursos, saturados de odio, que yo estoy divorciado con el país. En casos difíciles, cuando he tenido que aplicar energicamente resortes del poder, yo he encontrado alientos y me ha acompañado el respeto de mis conciudadanos. (Aplausos de la mayoría.)

Trata el señor Canalejas rápida y brevemente de los puntos concretos del discurso del señor Alvarez; y dice que siendo el eterno discurso, en todos los momentos, de crítica idéntica de los actos de su gobierno; siempre el mismo tema de dilucidar su responsabilidad por hechos acaecidos hace cuatro u ocho meses, uno ó dos años, se remite el orador a manifestaciones hechas ante la Cámara.

Defiende energicamente a la magistratura; y respecto de sus responsabilidades como ministro de Gracia y Justicia, dice que proveyó los últimos cargos de la carrera judicial, interinamente, y convocando inmediatamente a oposiciones.

En cuanto a los demás términos, añade: yo tengo cierto léxico con el que no puedo contestar ahora. No sé recoger guijarros del arroyo para arrojarlos al adversario. (Aplausos de la mayoría.)

Rectifica el señor Alvarez insistiendo en sus cargos, con tal fuerza en la palabra y en la acción que en ocasiones llega a descender desde su escaño al hemicycleo; y termina diciendo que así como le hubiese defendido si hubiera cumplido sus compromisos, declarando noblemente que la monarquía no era incompatible con la democracia, se ve hoy obligado a acusarle de desleal y de haber hecho traición al país liberal. (Sensación. Aprobación en los bancos republicanos.)

El señor Burrell, en medio de gran expectación, declara que no le ha satisfecho la explicación de la crisis y que pasado mañana se ocupará de ella y aludirá al señor Urzaiz y a otros políticos.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Noticias e impresiones del Congreso - Revuelto - Comentarios

Terminada la sesión del Congreso hubo gran revuelo en los pasillos de la Cámara.

Se reconocía que los ataques de D. Melquíades Alvarez al señor Canalejas habían sido durísimos.

Causó extrañeza que el señor Canalejas no se defendiera de tales ataques.

Los conservadores decían que jamás se habían lanzado en el Parlamento acusaciones de orden moral contra un jefe del Gobierno tan graves como esta tarde.

Muchos diputados de la mayoría, aunque en el salón de sesiones protestaron de las palabras del señor Alvarez, en los pasillos se mostraban impresionados, reconociendo que el orador republicano había alcanzado un gran efecto político.

Decían muchos ministeriales: Salimos un día bien y otro mal. Así no se puede vivir. Ocurrió al Gobierno lo que en casas pobres: que un día se come en ellas y hay alguna satisfacción y al siguiente no hay más que tristeza.

Cuando don Melquíades Alvarez echó en cara al señor Canalejas el telegrama que envió a un gobernador contra él se observó que el subsecretario de Gobernación facilitó el texto del telegrama y lo leyó al señor Canalejas.

Algunos adictos al jefe del Gobierno se lamentaban de la campaña de algunos de sus correligionarios contra el señor Canalejas.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Prat, Masó, Solé, Balart, Martorell, García,

Miró, Nin, Oliva, Campeny, Grau, Virgili, Montañés, Sabater y Soler, presidiendo el señor Guasch.

Fueron aprobados todos los dictámenes contenidos en el orden del día ya publicada y además el que se refiere a arrendar el cobro de las sillas de la Rambla, con una encomienda del señor Masó en el sentido de que si el total que se cobre pasa de 1 200 pesetas el premio de cobranza sea el de 35 por 100, y si no rebasa dicha cantidad el 50 por 100.

El señor Montañés propuso que el servicio se sacara a subasta pero no se aceptó.

También se dió cuenta de un dictamen de la comisión, proponiendo votar un crédito de 3.500 pesetas para hacer un ensayo de aumento del caudal de aguas, atendida la actual escasez y facultando al alcalde para invertir las necesarias cantidades de dicho crédito.

El señor Prat dice que se proponía impugnar el dictamen, pero como quiera que han empezado ya los trabajos y se ha comprado sin acuerdo, una bomba y un motor, se limita a hacer constar su voto en contra deseando el mayor acierto a la comisión.

El señor Montañés manifiesta que en una reunión de concejales se tomó oficialmente el acuerdo y que la índole del asunto impone la posible reserva.

El señor Nin abunda en los mismos razonamientos, contestando al señor Prat que asistió a la mencionada reunión, que opuso reparos por notar deficiencias, y como no se le hizo caso, vota en contra.

Es aprobado el dictamen.

El señor Guasch da cuenta de la visita que le hicieron los delegados de Lérida para invitar al Ayuntamiento a la Asamblea que en pro del ferrocarril de Noguera-Pallaresa se celebrará el día 19 del actual en dicha ciudad.

A propuesta del señor Oliva se acuerda adherirse y enviar una representación, facultándose al alcalde para solicitarlo.

El señor Oliva dirige los siguientes ruegos: que se abra una inspección a la parte alta, denunciando los edificios ruinosos, y señala como tal la casa número 17 de la calle de Descalzos; que se activen los trabajos para instalar un lavadero en la estación del Tranvía y que la Comisión vea si puede construirse un depósito que traiga el dictamen de Fomento referente a los propietarios que levantan paredes de cerca sobre caminos vecinales.

El señor Soler da cuenta de que asistió al Congreso de Higiene Escopiar y que fué objeto de atenciones.

El señor Guasch dice que le visitó un vocal del consejo de Vinateros, para organizar en esta ciudad un mitin contra los sofisticadores de caldos y que la idea debe apoyarse.

El señor Campeny se lamenta de que se le asignaran en el reparto de consumos, día 6 25 pesetas y al siguiente 24 50, en diferente papeleta, y que a pesar de reclamar no fué atendido sin duda por simpatía.

El presidente dice que contestará.

El señor Prat pide se quite el celo de la comisión respectiva para que dictamine sobre una proposición que presentó concerniente a condonación de multas y que duerma el sueño de los justos.

En la Diputación

Ayer tarde celebró sesión el Cuerpo provincial bajo la presidencia del señor Estivill.

Dióse cuenta de varios asuntos del despacho ordinario que pasaron a informe de las comisiones respectivas.

La comisión de Gobernación presentó dictamen creando una plaza de oficial para la sección de exámen de cuentas, siendo aprobada después de larga discusión, sin que se llegase a un acuerdo al hacerse la designación de D. Francisco Cubells de Reus para desempeñar la plaza.

Algunos diputados se ausentaron del salón, viéndose la presidencia obligada a suspender la sesión por falta de mayoría.

A las doce del día de ayer se hundió el pavimento de los bajos de la casa número 1 de la calle del Portal del Carró, esquina a la de Arco de San Lorenzo. Acudieron en seguida la Superiora de las Oblatas, acompañada de otra religiosa, y el Sargento don Marcial Mora, y a no tardar acudió multitud de personas entre ellas, el juez de primera instancia y los médicos D. Agustín y D. Luis Soler.

Puede decirse que, por fortuna, no hubo desgracias personales pues la anciana de 78 años Gertrudis Maduell y su nieto José Bou, de 11 años, que se hallaban en el lugar del siniestro, solo tuvieron ligeras contusiones. Otros dos niños, Valentín y Francisca Bou, de 5 y 1 años respectivamente, salieron ilesos.

En los escaparates de la casa Brell, hemos tenido ocasión de admirar los preciosos objetos de arte con que serán premiados mañana los vencedores de las partidas de football y carreras de bicicletas en la fiesta deportiva que se proyecta celebrar en beneficio del Asilo de San José, así como las cintas que servirán para el juego que lleva su nombre.

Todo ello es digno de la fiesta de mañana y de la caritativa institución en cuyo honor ha de celebrarse.

Como saben nuestros lectores, mañana a las tres de la tarde se celebrará el festival Sportivo a beneficio del Asilo de S. José.

No dudamos que la fiesta será muy concurrida, no tanto por lo ameno del acto, que promete serlo mucho, a juzgar por el programa, cuanto por el fin caritativo a que ello se dirige, pues el éxito que va obteniendo el Asilo de S. José merece de todos los tarraconenses decidido apoyo para que vaya en auge institución tan simpática.

Hemos recibido de la Administración de «Razón y Fé» el tomo II de «El Catecismo Mayor de Pio X explicado al pueblo», obra escrita por el presbítero D. Gilberto Diana y traducida al castellano por el P. Enrique Portillo.

Agradecemos la atención.

Mañana domingo tendrá efecto la primera de las excursiones organizadas por el «Círculo Artístico» de esta capital.

Como saben nuestros lectores, se visitará el histórico Monasterio de Poblet. Puesto a hablar de ello nos permitimos recordar a los que desean tomar parte en la excursión que el tren sale a las siete y media en punto, por lo que sería conveniente se encontrarán todos en la estación, antes de dicha hora, para evitar el más mínimo retraso.

Con motivo de ser ayer el cumpleaños del Príncipe de Asturias, se izó la bandera nacional en los edificios oficiales, y consulars y las fuerzas de la guarnición vistieron de gala.

Hoy a las diez, se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón una solemne misa de réquiem en sufragio de los individuos del ejército muertos en la campaña del Rif ó de resultas de heridas recibidas en ella.

Celebrará el santo sacrificio el ilustre vicario capitular Dr. Vidal Barraquer. El responso y misa están a cargo de militares bajo la dirección del médico militar D. Pascual Ibañez Centenera.

Ayer estuvo en las Casas Consistoriales D. Juan Torras y Rodó, Delegado de la «Unión de Viticultores de Cataluña» para tratar de la celebración de un mitin en esta ciudad contra los adulteradores de vinos como se ha verificado en varias poblaciones.

Fué recibido por el alcalde y algunos concejales, que ofrecieron el apoyo de la corporación a tan simpático acto. Este tendrá lugar probablemente el día 9 de junio.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Antonio Martín, 228 24 pesetas, Depositario pagador, 7.919 72.

En la tienda de ebanistería del Sr. Rimban se halla expuesto un magnífico altar de cedro, estilo gótico, construido en los talleres de dicho industrial para un oratorio particular.

Es una obra de arte muy primorosa.

En Tortosa se paga a 20 pesetas cántaro el aceite bueno del país; el del Bajo Aragón a 22 00; el de Uldecona y Cenja, seco, de 18 00 a 18 25.

Mañana domingo, los devotos del Taumaturgo catalán, el glorioso San José Oriol, que se venera en la Iglesia del Pio Hospital, celebrarán su fiesta anual, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión con plática a cargo del Reverendo P. Braulio Martínez; a las once, solemne oficio cantado. Por la tarde, a las seis Rosario cantado, seguirán los ejercicios del primer día de la Novena, predicando el P. Ludovico de los Sagrados Corazones, Carmelita descalzo, finalizándose la función con los gozos y adoración de la Reliquia del Santo.

Los demás días seguirá la novena, a las siete y media, durante el Santo Sacrificio de la Misa.

La Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona ha enviado a los señores diputados a Cortes y senadores por distritos de Cataluña y a todas las demás Cámaras del Reino, copias de su dictamen relativo a la creación de una línea española de navegación a Oriente, interesando el apoyo de los mismos, cerca del ministerio de Fomento en favor de dicho proyecto como beneficioso para los intereses generales del país.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento se verificará hoy el juicio de exenciones y revisión de expedientes, correspondiendo en este día a los mozos de Tarragona.

Por la Federación Agrícola Catalano-Balear se procede a la repartición entre los alcaldes de todas las poblaciones de Cataluña de una comunicación rogándoles que en persona, o por representación, asistan al Congreso Agrícola de Ibiza.

NOVEDADES MUSICALES.—Gran repertorio de música sacra aprobada. Instrumentos, pianos y Armoniums de alquiler. JUAN AYNE. Rambla de San Juan, 48.

PEREGRINACION DIOCESANA DE TARRAGONA A LOURDES Y AL PILAR

que tendrá lugar el día 16 de mayo, organizada por la Agencia Torres y aprobada por el M. I. Sr. Vicario Capitular.

Precios

Viaje de ida y vuelta con manutención en Hoteles de primer orden, coches de estación, propinas etc., (todo comprendido en Lourdes, San Sebastian y Zaragoza.

Table with 2 columns: Tarifa serie A (1.ª clase... 150 pesetas, 2.ª clase... 155, 3.ª clase... 100) and Tarifa serie B (1.ª clase... 95 pesetas, 2.ª clase... 75, 3.ª clase... 55)

Centros de suscripción

- Tarragona: Federación de Asociaciones del Arzobispado, de 19 a 20. D. Modesto Vallvé, Rambla San Carlos, núm 14, Farmacia. D. Manuel Moragas, Palacio Arzobispal, de 10 a 13, y Rambla San Carlos, 21 de 18 a 20.
Reus: Rdo. D. Pablo Marca, Centro Católico y Despacho parroquial de S. Juan Bta. D. Joaquín Borrás de March.
Valls: Rdo. D. José Termens, San Antonio, 45, de 9 a 12 y de 15 a 17. D. Ramón Cosido.
Lérida: D. Antonio Alcañe, Administrador de El Diario de Lérida, Rambla Fernando, 45.
Tortosa: D. Agustín Llasat Guerrero Secretario de la «Liga Federativa de Asociaciones católicas del Obispado de Tortosa», Cruera, 13, 2.º

DOCTOR GUERRI

Reina entusiasmo para asistir a la gira con que la Filarmónica de esta ciudad obsequiará al «Orfeo Tarragoní» al pintoresco sitio el Medo.

Se saldrá en el tren de las tres de la tarde, trasladándose a pié desde Altafulla a Tamarit, en cuya iglesia el «Orfeo» cantará una Salve. Después se irá al Medo en donde la mencionada entidad, con la cooperación de la Filarmónica, dará un concierto, regresando en el tren de las diez de la noche.

La fiesta tendrá lugar probablemente el día 26 ó 27 del actual.

En la desembocadura del Francolí fué encontrado ayer mañana ahogado el joven Francisco Ollé, de 22 años de edad, panadero de oficio.

Supónese que quiso tomar un baño en vista del calor excesivo que se dejó sentir el jueves.

La sociedad Atracción de Forasteros nos comunica que el día 26 del actual llegará a esta ciudad un numeroso grupo de alumnos de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, los cuales al día siguiente visitarán a Poblet.

La fiesta organizada por la colonia valenciana en honor de su Patrona la Virgen de los Desamparados se celebrará mañana a las diez y media, en la iglesia de los P. P. Carmelitas; y a juzgar por los preparativos aunque improvisada, promete ser muy solemne.

Comenzará a las diez y media, oficiando D. Luis Ballester y dirá el panigrico el Dr. Fauriol.

Se interpretará una misa del maestro Martiny en el altar mayor, que será adornado con plantas y flores, se colocará la imagen de la Patrona de Valencia.

Los valencianos invitan por nuestro conducto a los aragoneses, castellanos y catalanes y de una manera especial a las católicas hijas de esta ciudad a que acudan a dicha fiesta.

El «Comité Catalá» y la revista Nova Catalana de la Habana, han delegado a don Juan Ruiz Porta para que asista en su representación a la Asamblea catalana: que próximamente se celebrará en esta ciudad.

Hay noticia de que asistirán varios postores forasteros a la subasta de la vajilla de plata, que está anunciada para el 29 del corriente.

Hoy serán revisados los sotenemes de Bañeras y Llorens por el Jefe auxiliar señor Klein.

El próximo jueves es esperado en Lérida el eminente pianista Ricardo Viñes, que pasará allí la fiesta mayor próxima y dará un gran concierto junto con el maestro Granados a beneficio de los pobres y asilos benéficos.

El pueblo de Lérida en masa y el Ayuntamiento en Corporación, saldrán a recibirle a la estación del ferrocarril y darle la bienvenida.

En la sesión que el próximo lunes celebrará el Ayuntamiento de Barcelona propone el alcalde hacer importantes declaraciones para que la opinión juzgue de su conducta, puesta en tela de juicio por algunos concejales y parte de la prensa.

Deséa el Sr. Sostres que queden bien deslindados los campos.

Las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones) Vichy Grande Grille (hígado), son insustituibles.
NOVEDADES MUSICALES.—Gran repertorio de música sacra aprobada. Instrumentos, pianos y Armoniums de alquiler. JUAN AYNE. Rambla de San Juan, 48.

SEÑORES SAGERDOTES

A petición de varios Párrocos de algunos Obispos que hasta la fecha no les ha sido posible realizar el viaje para hacer compras de las numerosas existencias de Ornamentos de Iglesia y de los de Orfebrería religiosa que se están liquidando en «El Arte Católico», Ovisgo, 2, Barcelona, y con el fin de complacer a los referidos señores y demás clero en general, registraré durante todo el presente mes algunas rebajas de precios y se liquidarán en la misma en que durante estos días hemos venido verificándolo.
Casulla: de 20 pesetas.—Gran ocasión en un variado surtido de Bordados en sedás y oro muy ricos desde 60 a 1.000 pesetas.—Nunca visto.—Confeccionamos Ternos de verdadero damasco tejido muy fuerte en todos los colores, compuesto de Casulla, Capa, Dalmáticos y Paño de Atril, desde 150 pesetas.—Sombreros desde 3 50 pesetas. Bonetes desde 1 25 pesetas.—Breviarios y Diurnos con un 50 por 100 de rebaja.
Tenemos a la venta los nuevos Breviarios con la reforma del nuevo Salterio.

Cerca las Borjas del Campo, el otro día se incendió parte del automóvil que hace la carrera de Reus a Cornudella.

Debido a la seriedad del chauer y pasajeros no ocurrieron desgracias personales, limitándose los perjuicios a la inutilización del auto.

Tan pronto se supo en Reus el accidente salió un automóvil para recoger a los pasajeros y continuar sus viajes.

En ocasión en que se dirigía a Mollerussa el vecino de Bell-lloch, Antonio Gilabert, para efectuar compras en el mercado de dicha población, fué sorprendido por dos mascarados, que revolvieron en mano, le obligaron a que les entregara la cantidad que llevaban encima.

Los saltadores no han sido habidos.

Se ha resuelto la consulta formulada por el director del Instituto de Reus sobre distribución de derechos de examen de los alumnos libres de la asignatura de Gimnasia, haciendo extensivos a dicha asignatura los preceptos de la R. Orden de 14 de marzo último.

El día 15 del actual el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro celebrará la fiesta de su tutelar con un oficio en la iglesia del Pío, de Barcelona invitándose al acto a las autoridades. Predicará el canónigo don José María Baranera.

Por la tarde, en el local del Instituto, se hará entrega de los premios adjudicados en el concurso de aparatos azufrados y en los concursos Vildósola y Den.

Asimismo está anunciada la entrega del premio ofrecido por la Federación Agrícola Catalano Balear al autor de la mejor cartilla de contabilidad agrícola.

Varias niñas de la escuela nocturna y dominical de las conferencias de señores de S. Vicente de Paul celebrarán su primera comunión mañana en la Iglesia del Sagrado Corazón, con la solemnidad acostumbrada.

La misa empezará a las siete y media, y la Junta invita a todas las personas caritativas, especialmente a las socias protectoras rogándoles acompañen en tan tierno acto a las alumnas dándoles ejemplo de su cariño y amor.

El capitán general ha concedido permiso para todo el mes de junio próximo a los individuos de tropa de los regimientos infantería de Almansa y Luchana que más se han distinguido en la instrucción.

FUJILLOS. Se admitiran en buenas condiciones. Merceria, 30, 2.º Tarragona.

Una piadosa familia de Barcelona ha entregado al Bdo. Cura-párroco de la Merced, un precioso collar de topacios y un rico anillo de diamantes, como ofrenda a la imagen de la Virgen de la Merced.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 90 del reglamento vigente, publicado en la Gaceta de Madrid del 10 de noviembre de 1911, se convoca a exámenes de las materias que se exigen para el ingreso en la Escuela de Viticultura y Enología de Reus.

Los aspirantes elevarán sus instancias, extendidas en papel de la clase correspondiente al director del establecimiento, acompañándolas de su cédula personal, partida de inscripción en el Registro civil debidamente legitimada y legalizada y un certificado de revacunación, documentos que les serán devueltos una vez tomada nota de ellos.

Dichas instancias deberán ser entregadas en la secretaría de la Escuela.

Los exámenes empezarán el día 30 del actual y en ellos registrarán los programas o cuestionarios publicados en la Gaceta de Madrid del 29 de diciembre de 1911.

DE LA PEREGRINACION

Contados son los días que faltan para nuestra partida. Saldrá, Dios mediante, de Tarragona el tren especial el día 26 del actual a las 18:20.

Conviene ahora que los peregrinos se enteren de nuestros delegados que cuidarán de sus inscripciones, y éstos con la Junta para facilitarles las cédulas o carnets de peregrino, las medallas o distintivos etc. Las cédulas son personales e intransferibles, debiendo fijarse los peregrinos en las advertencias transcritas en el dorso cuidando de cumplirlas con toda exactitud.

Es de notar la 4ª en la que se lee: «A los peregrinos que de otras localidades hayan de venir a Tarragona, presentando (adviértase bien, solo presentando) en la taquilla de la estación de salida la cédula, se le entregará un billete de ida y vuelta (desde la estación en que suba al tren hasta la de Tarragona) a precio reducido». Se ha comunicado ya a las Compañías las estaciones de procedencia de los peregrinos para que trasladándolo a los jefes respectivos puedan éstos conceder dichos billetes. De no ser atendidos los peregrinos, tomen entonces billete ordinario hasta Tarragona y háganlo más tarde presente a la Junta para formular la conveniente reclamación.

A los que tengan satisfecho el segundo plazo, se les guardará la cédula y demás, caso de no tener seguridad de hacerlas llegar a debido tiempo a sus destinatarios, pudiendo recogerlas de la Junta por la mañana del día 16; pero es preferible, por ser abrumador el trabajo de última hora, que se las procuren con la anticipación conveniente, pudiéndolo hacer por medio de persona de confianza.

Para evitar trastornos deberían los peregrinos de fuera de esta ciudad hallarse aquí algunas horas antes de la salida del tren especial, que repetimos es a las 18:20. Si han de subir en otra estación, valga también la misma advertencia, pues a causa de algún retraso en los trenes en que viajan podría desgraciadamente suceder que les faltase tiempo para enlazar con nuestro tren extendiéndose a cuantiosos gastos para conseguirlo a fuerza de combinaciones con trenes expresos en otra estación.

La Junta.

Autorizando a la sociedad «La Actividad», de Pamplona, para que siga operando, en el ramo del seguro denominado especial de quintas.

Anunciando el fallecimiento en el extranjero de varios súbditos españoles.

DE MELILLA

Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general García Aldave que dice lo siguiente: «Esta madrugada salió el general Jordana para completar el reconocimiento entre Yamen Uad, Cauen Abdú y Tauriat Améd.

Reunido en la aguada de Harcha con el general Navarro, reconoció la parte comprendida entre Uad y Tauriat, recorrió la zona donde se desarrolló el combate del 22 de marzo, marchando entre la divisoria de los ríos Burgada y Ojadue, examinando el terreno.

En el reconocimiento acompañaron a Jordana 30 policías a caballo y un escuadrón, quedando a prevención en la aguada el general Navarro.

Regresaron sin novedad, marchando Navarro con el escuadrón a Harcha y Jordana con la policía al valle Maxin, buscando la columna de avance.

En previsión de que el enemigo impidiera el reconocimiento se movilizara algunas fuerzas, situándose un batallón de cazadores y una batería montada en sitios convenientemente ocultos.

Como la retirada tenía que hacerse por Yamen Uad, caso de haber ocurrido algo, salió una columna de avance, situándose en la vertiente de Trimit, sin repasar la divisoria y permaneciendo a la expectativa.

Todas las fuerzas regresaron sin novedad, terminado el reconocimiento.

Los moros se reunieron en el zoco El Arba de Zebuya. Hubo mucha concurrencia. Oyéronse descargas, debidas indudablemente a festejar la llegada de contingentes.

Del campo rebelde

Melilla.—Noticias del campo rebelde afirman que los importantes núcleos que pasan el río Muluja no van a dedicarse a las faenas agrícolas sino con el fin de reforzar a los combatientes de la zona francesa, que intentan atacar los puestos franceses y las columnas volantes.

Paseo militar

La columna del general López Herrero, efectuó un paseo militar desde Nador hasta Buxdar.

El coronel Espinosa llegó hasta Tirimit.

Las dos columnas regresaron a sus campamentos sin novedad.

ÚLTIMOS DIAS

LIQUIDACIÓN

POR CESAR EN EL NEGOCIO CON DOBLE REBAJA DE PRECIOS EN TODAS LAS EXISTENCIAS

Conde de Rius, 15 TARRAGONA CASA JOVE

NOTA.—Se cederá a buen precio la estertería y demás enseres.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

A intereses módicos, desde 1.000 a 100.000 pts. y compra-venta de toda clase de fincas. Cuida de la realización de cuyas operaciones, con toda prontitud y reserva el Agente de negocios matriculado D. Pedro Morlanes Buisquets.

Rambla de San Juan n.º 68 4.º

Urge vender

Casa que renta 2.100 pesetas anuales limpias. Se dará a buen precio. Está situada en la calle Real, de esta ciudad. Además tres piezas de tierra, avellanos, regadío y viña, situadas en la Selva del Campo.

Informará José Bernad, Bajada Pescadería, 15, principal.—Tarragona.

MEDALLAS—ESCAPULARIO

PLATA—ALPACA—ALUMINIO

Joyería y Relojería RIGAU

B. MISERICORDIA, 14.

CLÍNICA DENTAL

DE TULGENCIO AGUSTÍ ALBU UNIÓN 44 PRINCIPAL (CASA FUNDADA EN 1868) Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR. Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones. Incrustaciones, Coronas y dientes de Esfiga. Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos. Unión, 44, pral.—Tarragona

BANCO DE VALLES.—TARRAGONA

Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero encargándonos de depositarlas en los principales establecimientos bancarios de París, Londres y Hamburgo.— Cobro de cupones nacionales y extranjeros.— Custodia de alhajas y valores.— Descuento de cupones de Interior y Amortizable.— Préstamos con garantía de valores.— Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y Extranjero.— Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Bolsa.— Depósito de Valores.— Cuentas corrientes con interés.— Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando intereses a tipos convencionales.— Porcentaje de los correntistas, traspasos y recibe transferencias, gratis sobre plazos en las que haya establecida Sencural del Banco de España.— Sección de cuentas corrientes de la Clase Obrera abonando intereses al 3 por 100 anual.— Alquiler de cajas de seguridad.— Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia.

SE VENDE

Una tienda de comestibles. Hay obrador para pastelería. Razón Unión, 41.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar. Informes, Portalet, 10. 1.º

GRAMOPHON REGALO

Se vende excelente aparato con 66 placas a precio reducidísimo. Informará el Rdo. D. Juan Ros, Capellán de las Hermanitas.—Tarragona.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 10 Interior contado... 84.95 fin de mes... 85.15 fin próximo... 85.15 Amortizable 5 por 100... 101.90 4 por 100... 94.50 Acciones Banco de España... 453.00 Arrendataria de Tabacos... 290.50 Francos... 5.85 Libras... 5.85 Cambios de Barcelona del día 10 Londres a 90 días vista... 26.33 dinero Id. cheque... 26.73 papel París cheque... 95.95

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Denda interior 4 p. 100 fin mes... 85.125 85.15 Id. amortizable 5 p. 100 id... 00.00 00.00 Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100... 94.75 95.4

OBLIGACIONES CONTADO

Huesca Camfranch 4 por 100... 95.65 95.85 S. Juan Abadesas... 82.75 83.25 T. B. y F. 2 1/4 por 100... 58. 58.25 M. Z. y A. 5 por 100 serie A... 105.50 106. 4 1/2... B. 101.50 101.75 4... C. 96.75 97.00 Mad. Bar. Reus Roda... 56.25 56.50 Almansa 3 por 100 adhe... 78.35 78.65 M. Z. Orense... 48.50 48.75 prioridad H... 79.25 79.75 Cáceres 5 por 100 1.ª serie... 104.75 105.25 3.ª... 96.50 97.00 Tranvías 4 por 100... 95.50 96. Barcelonesa de electricidad 5 por 100... 101.50 102.00 Idem 4 por 100... 92.50 93. C.ª Traslaticna... 93.25 93.25 Tabacos Filipinas 4 1/2 id... 101.25 101.75 Azucareras... 00.00 00.00

ACCIONES FIN MES

Norte... 504.25 504.50 Alicante... 494. 494.25 Colonial... 000.00 000.00 Orense...

Banco de Vallés.—Tarragona

Cotización del 11 de mayo de 1912. Efectos públicos Deuda interior al contado 4% 85.50 Id. amortizable al id. 5% 102.05 Id. id. al id. 4% 93.50 Obligaciones Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5% 102.75 103.25 Acciones Banco de Vallés... 25. Cambios sobre el extranjero Londres 90 días vista... 26.33 Id. cheque... 26.68 26.73 París 90 días vista... 96.00 Id. cheque... 97.00 Alemania bancaria 90 días vista... 138.65 Id. id. cheque... 138.25 Brusela y Amberes... 5.75 5.85 Ginebra y Zurich... 5.75 5.85

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA Marca registrada GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES Pedido en cafés, fondas y colmados Indicado para bodas, bautizos y banquetes

Polvos Noel

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan. SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDEURA Suavizador del cutis Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Unico preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse. Estuches higiénicos a 0.60, 0.35 y 0.20 pesetas. Exigida la marca NOEL, no dejarnos sorprender por peores polvos que pagáis más caros.



Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona. Depositarios y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Micó Tuset; Droguería E. Virgili; Firmo Vives, Conde de Rius, 1; Agustín Liltre Mayor, 3; Agustín Ros, Apodaca, 15; Manuel Bonet, Apodaca, 10, y todas las buenas farmacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.

OFICIAL

Escuela de viticultura y enología de Reus.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 90 del Reglamento vigente, publicado en la Gaceta de Madrid del 10 de noviembre de 1911, se convoca a exámenes de las materias que se exigen para el ingreso en esta Escuela.

Los aspirantes elevarán sus instancias, extendidas en papel de la clase correspondiente al Director del Establecimiento, acompañándolas de su cédula personal, partida de inscripción en el Registro Civil debidamente legitimada y legalizada y un certificado de revacunación, documentos que les serán devueltos una vez tomada nota de ellos.

Dichas instancias deberán ser entregadas en la Secretaría de la Escuela, durante los días laborables, y horas de las 9 a las 13 y de las 15 a las 18, hasta el día 25 del actual, inclusive, abonándose en el acto de la inscripción los derechos correspondientes.

Los exámenes empezarán el día 30 del actual y en ellos registrarán los programas o cuestionarios publicados en la Gaceta de Madrid del 29 de diciembre de 1911.

Todo el que desee un ejemplar de los mencionados Reglamentos y Cuestionarios, bastará que lo pida al Director de la Escuela y le serán entregados o enviados gratuitamente, acompañando la petición de un sello de veinticinco céntimos si se desea recibirlos certificados.

La convocatoria para los exámenes de septiembre se publicará del mes de julio próximo.

Reus, 6 de mayo de 1912.—El Ingeniero Director, Claudio Oliveras Mossó.

Extracto del Boletín Oficial del día 10.

Anuncios oficiales.—Edicto de Agente encubido auxiliar de Tortosa, publicando una providencia de apremio de segundo grado contra varios deudores.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 10, 12 y 15. Observatorio meteorológico a Comandante de Marina. Persisten las mayores presiones en el centro de España y continúa el tiempo favorable para que se formen tormentas en el golfo de Gascuña.

COMERCIALES

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas ayer de Bilbao y esc. v. «Cabo Corona» de 909 ts., c. Alsina, con efecto; consignado a don Mariano Peres. Despachadas Para Marsella y esc. v. «Cabo Corona» con cargo general.

TELEGRAMAS

Madrid, 11. Lotería Nacional En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados los números siguientes: PREMIOS MAYORES 7888 con 250.000 ptas. Madrid. 18556 > 100.000 > Vigo. 9602 > 60.000 > Pamplona. 18589 > 6.000 > Sevilla.

Noticias de Palacio.—El cumpleaños del príncipe de Asturias.

En Palacio se celebró el cumpleaños del príncipe de Asturias con una misa en el oratorio particular que oyó la familia real.

En los álbums colocados en la Mayoría de Palacio con motivo del cumpleaños del príncipe, han firmado los ministros y muchos aristócratas y políticos.

Esta noche se celebrará en Palacio una comida de familia.

Hoy celebra también su cumpleaños el infante don Fernando, quien con este motivo ha recibido muchas felicitaciones.

Impresión política

En el salón de conferencias del Congreso ha habido durante toda la tarde bastante animación, comentándose la jornada parlamentario de ayer.

Sin que nadie pueda asegurar lo que ocurrirá en la sesión de mañana, se discute acerca de si el partido conservador podría aceptar el Poder y realizar dos elecciones de diputados a Cortes y provinciales, constituir el Parlamento y aprobar los presupuestos antes de terminar el año.

Se duda de que pudiera realizar la situación conservadora tanta labor en tan poco tiempo.

Por esto hay algunos que creen que en caso de que el señor Canalejas no pudiera evitar la exención en el partido liberal, le reemplazaría un Gabinete intermedio, pero este sería menos viable, porque la mayoría no le prestaría apoyo.

De Melilla

Robo.—Predicaciones.—A la siega. Niebla.

Melilla.—Los moros robaron ocho postes de la línea telefónica de Ishafen.

Un prestigioso santón de Tamara predica en los poblados del Kert la continuación de la guerra. Los indígenas amigos han solicitado armas y municiones para pelear contra el santón si éste intenta algo contra España.

Han embarcado muchos moros de la harca para Argelia a fin de dedicarse a faenas agrícolas.

Hay una niebla muy densa. El correo de Málaga y los demás buques han suspendido su salida.

Honor a un cabo

El coronel del regimiento de Taxdirt señor Ampudia ha entregado solemnemente al cabo de dicho cuerpo Mariano Molina un sable de honor costeado por suscripción en Porcina, pueblo natal del cabo por el comportamiento que observó en el combate del 27 de diciembre.

El acto revistió gran solemnidad.

Extranjero

La acción de Francia. París.—Se desmiente que el Gobierno francés se proponga la ocupación de Taza. «Excelsior» publica una carta de un corresponsal ocasional de Fez en la que se asegura que el número de judíos muertos el día 16 del pasado mes es mucho mayor de lo que se ha dicho y que lo mismo sucede con respecto a los heridos franceses.

NACIONALES

Se asegura que el Sr. Sol y Ortega ha presentado una querrela contra la Sala primera del Tribunal Supremo por prevaricación, falsedad y desconocimiento de las leyes.

El Tribunal Supremo, reunido en pleno, ha aceptado la querrela por 15 votos contra 10, y ha dispuesto que se proceda a una comprobación.

Las contadas personas que están enteradas de este asunto, lo comentan.

La Sala denunciada es la que preside el exgobernador de Barcelona D. Buenaventura Muñoz.

El semanario titulado «Bizkaitarra», órgano del partido nacionalista de Bilbao, publicará una extensa y autorizada rectificación de cuanto se ha venido diciendo acerca del pacto con los republicanos, afirmando que el partido nacionalista no ha intervenido ni piensa intervenir en tales gestiones.

El director general de la guardia civil, general Aznar, proyecta la fundación de un Colegio de huérfanos para los de jefes y oficiales de dicho instituto.

LA GACETA

(Día 9 mayo)

Publica los decretos de los ministerios de la Guerra y Marina que firmó el Rey y las siguientes reales órdenes:

Concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de unas escuelas de la provincia de Oviedo.

Añade que el mítin se debió a la acusación de traidor que se propagó contra el Sultán.

El «Morning Post» en un despacho de Tánger dice que se consideran inminentes perturbaciones serias.

Las grandes tribus del Sud han acordado por unanimidad rechazar todo impuesto durante el tiempo en que el Sultán esté bajo la dominación extranjera.

Terremoto

Paris.—Despachos de Méjico comunican que un terremoto ha causado grandes daños en Zeapottan. Han muerto 84 personas.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 fin mes, 84'15 Interior 4 por 100 contado, 84'95 Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

Barcelona, 10, 11'35 n.

Veraneo escolar

Mañana sale de Barcelona para recorrer los pueblos de la costa la comisión de colonias escolares a fin de escoger las poblaciones donde veranearán este año los niños de las escuelas municipales.

La Buena Prensa

En el Centro moral obrero de Gracia se celebra esta noche un mitin de propaganda en favor de la Buena Prensa. Tomarán parte en él los aplaudidos oradores doctores Guallart y Dosset.

Capilla en Palacio

A las diez de la mañana de hoy la familia real estuvo en la capilla de Palacio donde oyó misa con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias.

Recepción diplomática

La recepción diplomática celebrada hoy en el ministerio de Estado ha sido muy concurrida asistiendo los representantes de los Estados Unidos, Alemania, Italia, Francia, Inglaterra y de otros países.

Las mancomunidades

El señor Ventosa hará mañana en el Congreso una pregunta acerca del proyecto de ley de mancomunidades.

Conferencias

Han visitado hoy al señor Navarro Reverter los señores Laiglesia y Echegaray.

La baja de los francos

La baja de los francos que se ha notado hoy se atribuye a que una importante casa de Barcelona ha dado orden para hacer importantes ventas.

Los ingenieros industriales

Ha terminado la asamblea de ingenieros industriales celebrada en Madrid. Los asambleístas se han reunido después en un banquete al que han asistido más de 300. Ha reinado gran entusiasmo habiendo representaciones de Madrid, Bilbao, Barcelona y otros puntos.

Aviación

El infante D. Alfonso de Orleans estuvo en el aeródromo de los Cuatro Vientos en donde ha hecho un vuelo como pasajero. En breve piensa emprender las prácticas necesarias para obtener el título de piloto.

El aviador francés Bouhier se elevó con un pasajero y fué hasta la puerta de Toledo regresando sin novedad.

El aviador Busted hizo otro vuelo y acompañado del pasajero coronel Vives se elevó Bristón y llegaron hasta la puerta de Toledo llegando que regresar porque el piloto se sintió indispuerto, en efecto después de descender se sintió con fiebre bastante alta.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

Chocolate fino JUNCOSA



Es el mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar, probadlo y os convenceréis.

El Chocolate-fino-Juncosa envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el chocolate-fino-Juncosa es mil veces superior que el de sus imitadores de tal manera que estos no sabrán jamás imitarlo.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

A pesetas 1'50 los 400 gramos ó sea á pesetas 3'75 kilo.

A pesetas 2' los 400

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.—Despacho Central: Fernando VII, núm. 10—Sucursal: Paseo de Gracia, núm. 20, Barcelona.

Hacemos préstamos

hipotecarios y sobre fincas urbanas y rústicas, a módico interés, sin necesidad de renovar en un plazo de cuarenta años, pero con derecho á cancelar con un mes de aviso. Se admiten grandes ó pequeñas amortizaciones, desde una peseta al mes en adelante, habiendo abonado por ellas en los últimos ocho años 7 por 100 de interés compuesto. Contribuimos de esta manera á la amortización continua y rápida de la deuda pública. Los propietarios que acuden al crédito, suelen por inexperiencia, concertar á corto plazo, á dos, tres ó cuatro años. Pero como por la brevedad del tiempo disponible no es fácil, en la mayor parte de los casos, proveer con oportunidad á su devolución, lo que pasa es que el préstamo se renueva una ó varias veces, RESULTADO: que una operación concertada á 5 ó 6 por 100, viene á salir por los gastos de renovación, derechos reales etc., aun en el caso más favorable de que se mantenga el mismo interés, á un doce ó catorce por ciento, no sólo sin ninguna disminución del capital de la deuda, sino con aumento constante de la misma, siendo su desenlace inevitable, en el 95 por 100 de los casos, la venta forzosa con considerable pérdida. Nuestro sistema de cooperación, basado en el de millares de sociedades análogas existentes en el extranjero, ha salvado de la ruina á centenares de familias. Préstamos realizados: veintinueve millones setecientos setenta mil pesetas. El Hogar Español. Cooperativa de Crédito Hipotecario. Sucursal en Barcelona: Ronda de San Pedro, 6. Teléfono 2.828.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal: Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Campa.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernart.

OBRAS DEL PATRONATO

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada á las clases directoras.
II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
IV. «La Buena Prensa» y «El Buen Libro».
V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena; Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.º

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se pague 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original de fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 Ptas.)
máquinas para coser (desde 75 Ptas.)
máquinas para escribir (desde 100 Ptas.)
bicicletas (desde 75 Ptas.)
motocicletas (desde 300 Ptas.)
automóviles (desde 3000 Ptas.)
armas de toda clase
juegos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea. Para obtenerla se manda un pequeño recibo con un franco en concepto de gastos de envío y de correo que el hacer un pedido se deduce el importe. Indíquese el artículo que se desea.

«OJO» Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

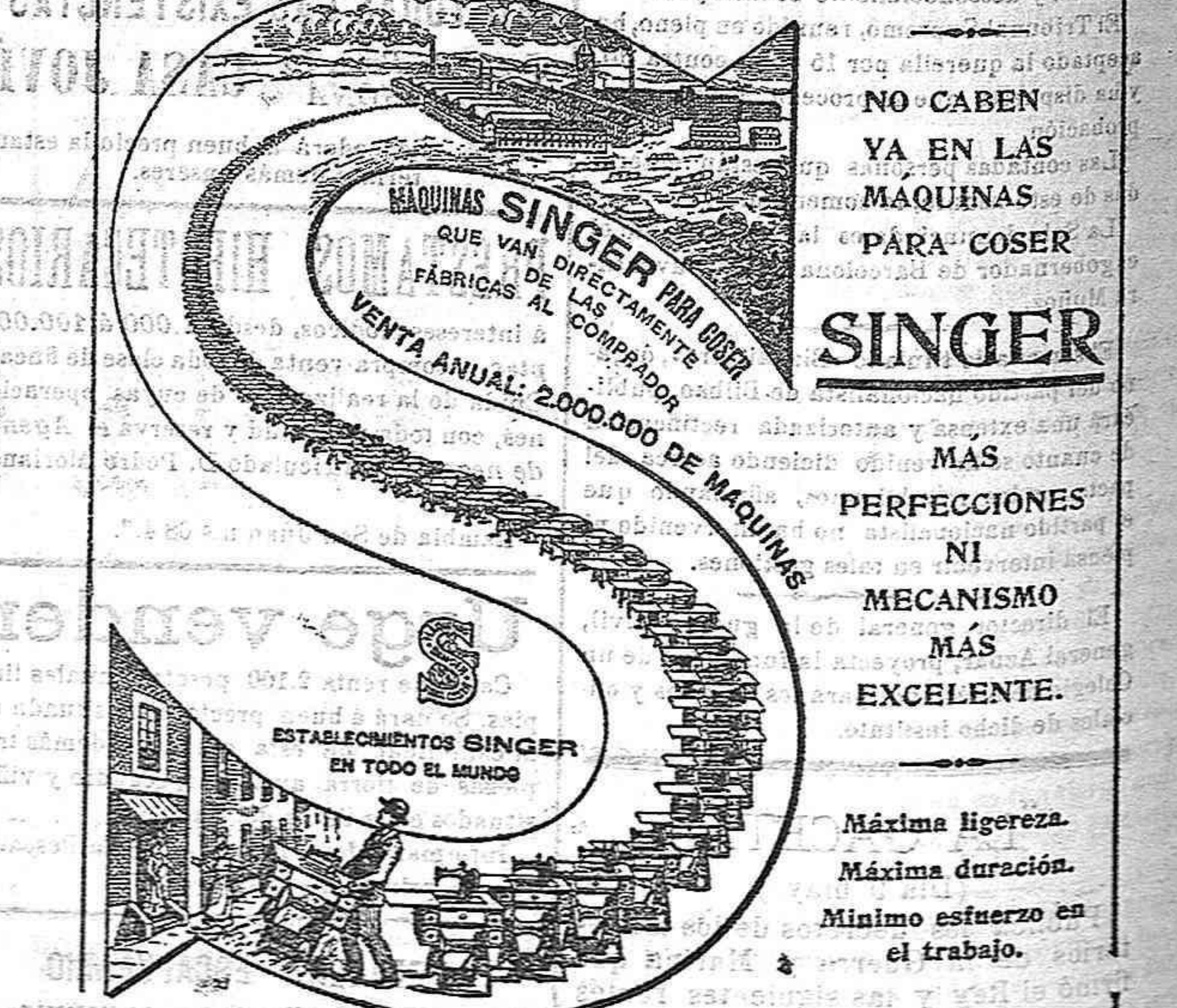
Arnold Feuer Berlin-Charlottenburg, Gervinusstr., 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en concepto de gastos de envío y de correo que el hacer un pedido se deduce el importe. Indíquese el artículo que se desea.

«OJO» Cartas para Alemania cuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

Miguel Melendres Clará DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES, urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica. Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 27 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. de EIZAGUIRRE directamente para Génova, Pór-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ivo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el vapor con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Egreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO ALFONSO XII

El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Villar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.